



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de *Mayo* de 1994.-

Visto el expediente N° 1430/93, el desistimiento manifestado por el oficial Juan Carlos Huechequeo a fs. 65, los fundamentos vertidos a fs. 63 por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Gral. Roca y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, en cargo creado por Resolución N° 1338/92;

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: a la señora SUSANA GRACIELA GARROTE de LONGO (L.C. N° 5.983.315).

2°) En lo referente a la designación del señor Jorge Lattanzio en el cargo de ujier, hágase saber al mencionado Tribunal que los motivos expuestos no son suficientes para acceder a lo solicitado y que deberá adjuntar una nueva propuesta.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION